



La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes

CONVOCAN

A estudiantes de Profesional Asociado y Licenciatura a participar en la aplicación del

EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE INGLÉS (EXACRI), MODALIDAD EN LÍNEA "DESDE CASA" MARZO-DICIEMBRE 2026

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes, con fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028, en atención al eje de Formación Integral y Profesional para la Ciudadanía convoca a estudiantes de Profesional Asociado y Licenciatura, a participar en el proceso para el cumplimiento del requisito de titulación a través de la aplicación del **Examen de Acreditación de Inglés (EXACRI)**, en modalidad en línea "Desde casa", correspondiente al periodo marzo-diciembre 2026.

A continuación, se detallan los requisitos, pasos a seguir y fechas importantes para llevar a cabo este proceso de aplicación.

I. REQUISITOS

1. Contar con al menos **70% de los créditos académicos registrados en el sistema SADCE**.
2. Realizar el pago de **\$117.00 (Ciento diecisiete pesos 00/100 M.N.)**, a través de las siguientes modalidades del Centro de Pagos Universitarios (CPU):
 - Pago en línea: Ingresando al portal del CPU.
 - Pago en puntos de venta: Terminal bancaria

en cajas de la Secretaría de Finanzas.

- Pago en instituciones bancarias: Ventanilla o pagomáticos.

II. DEL REGISTRO

1. El estudiante deberá ingresar a su usuario en la **Plataforma PiiDA**.
 2. Acceder al apartado **EXACRI - Solicitud**.
 3. El periodo de registro estará disponible de manera permanente hasta diciembre 2026.
 4. Las fechas de aplicación se programarán con base en el número de solicitantes. Cada mes se contemplan hasta cuatro fechas de aplicación.
 5. Una vez realizado el pago, el estudiante deberá ingresar nuevamente a PiiDA para generar su **Pase de Examen**, el cual contendrá la información detallada de su aplicación.
 6. Previo a la fecha asignada, el estudiante recibirá en su correo institucional un mensaje enviado desde la cuenta moodle.exacri@uan.edu.mx, en el cual se le proporcionarán las indicaciones técnicas (usuario, contraseña y lineamientos de acceso).
- Importante:** Es responsabilidad del estudiante contar con un correo institucional (@uan.edu.mx) activo y en uso, ya que será el único medio oficial de comunicación.





III. DE LA APLICACIÓN

1. La **fecha, horario e indicaciones específicas** estarán señaladas en el pase de examen.
2. La aplicación será en modalidad en línea "Desde casa", a través de: virtual.uan.edu.mx/exacri
3. El estudiante deberá ingresar con los datos enviados a su correo institucional y completar el **CAPTCHA de seguridad**.
4. El tiempo máximo para resolver el examen será de **120 minutos**.

IV. DE LA CONSTANCIA DE NIVELACIÓN

1. La constancia estará disponible **10 días hábiles posteriores a la aplicación**.
2. Deberá descargarse desde la Plataforma PiiDA, en el apartado **EXACRI-Historial**.
3. Este documento es válido para efectos de titulación.

V. CASOS ESPECIALES Y REPROGRAMACIONES

En caso de no poder presentar el examen en la fecha asignada, el estudiante deberá enviar una solicitud de reprogramación al correo examenes.egreso@uan.edu.mx, indicando la siguiente información:

- Matrícula
- Pase de examen
- Motivo de la solicitud

Importante:

- I. Las reprogramaciones estarán sujetas a la disponibilidad de fechas y se asignarán en la siguiente fecha disponible.
- II. Si durante el año el estudiante no realiza el trámite de reprogramación ni presenta el examen, se habilitará una fecha extraordinaria en el mes de diciembre para la aplicación de los exámenes pendientes.
- III. En caso de no presentar el examen durante el año correspondiente, el estudiante deberá solicitar un nuevo trámite de aplicación.

INFORMES

Secretaría Académica

Dirección de Seguimiento Académico
de Estudiantes

Coordinación de Programas para el Egreso y
Análisis de Procesos Estudiantiles

Edificio PiiDA, segundo piso, oficina 2.9

Teléfono: 311 211 8800, Ext. 6444.

Correo: examenes.egreso@uan.edu.mx

Facebook: Exámenes de Programas para el
Egreso UAN

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Tepic, Nayarit; 10 de marzo 2026.

